

BASES LEGALES "PROMO FÚTBOL 2016"

Promoción válida para nuevos clientes del producto Previo Pago y Prepago de DIRECTV que cumplan con las condiciones establecidas en las presentes Bases.

I. Antecedentes.

DIRECTV ECUADOR C. LTDA., (en adelante denominada "DIRECTV ECUADOR"), con domicilio registrado en Avenida De la Coruña N 28-14 y Manuel Iturrey, Santa Fe Torre Corporativa; compañía ecuatoriana, constituida bajo las leyes de la República del Ecuador, que cuenta con las debidas autorizaciones para proveer los servicios de entretenimiento consistentes en programación de televisión y música a través de un sistema satelital codificado, que en lo sucesivo se denominará ("DIRECTV"), ha establecido bases para la Promoción denominada "**PROMO FÚTBOL 2016**", (en adelante las "Bases").

II. Aceptación de las bases.

Toda persona Natural que quiera formar parte de la Promoción, acepta todas y cada una de las disposiciones descritas en las presentes bases (en adelante, las "Bases"), las mismas que se encuentran a disposición del público según se indica posteriormente.

III. De la participación.

1. Podrán participar en la Promoción aquellas personas que cumplan con todas y cada una de las siguientes condiciones copulativas (en adelante el o los "Beneficiarios" según corresponda):

1.1. Para clientes Prepago:

Activar su kit DIRECTV Prepago dentro de la vigencia de la promoción (desde el 25 de junio al 30 de noviembre 2016).

1.2 Para clientes Previo pago:

- Adquirir el servicio DIRECTV PREVIO PAGO dentro de la vigencia de la promoción establecida en estas bases, (desde el 25 de junio 2016 hasta el 30 de noviembre 2016). Se considera que ha adquirido el servicio DIRECTV PREVIO PAGO a todas aquellas Personas Naturales hábiles que hayan suscrito los términos y condiciones del contrato expedidos por DIRECTV ECUADOR C. LTDA.
- Encontrarse en cumplimiento de las obligaciones establecidas en las correspondientes Condiciones del Servicio Previo Pago DIRECTV;
- Encontrarse en cumplimiento de estas Bases;
- No encontrarse en ninguna de las siguientes circunstancias:

- a) Haber participado, a cualquier título, en la preparación de la Promoción.
- b) Ser persona Jurídica.

2. El cumplimiento de las condiciones para participar en la promoción, deberán concretarse durante todo el plazo y hasta la entrega del beneficio, y será verificado por DIRECTV ECUADOR C. LTDA quedando el Beneficiario obligado a proporcionar toda la información veraz y oportuna que DIRECTV ECUADOR C. LTDA solicite con tal fin. DIRECTV ECUADOR C. LTDA queda autorizado para a su juicio, excluir en cualquier momento de la promoción a aquellas personas que no cumplan con las condiciones necesarias para ser Beneficiario, o no cumplan con las condiciones establecidas en las presentes bases.

2. El "Plazo" de la Promoción se aplicará desde el **25 de junio de 2016 hasta el 30 de noviembre 2016**.

IV. De las condiciones de la Promoción.

PARA CLIENTES PREPAGO:

- El cliente recibe el beneficio gratuitamente. No tiene que asumir ningún costo adicional.
- DIRECTV asume el valor del paquete de fútbol y los impuestos.

- El cliente debe permanecer en ON para poder disfrutar del beneficio (30 días del Paquete de Fútbol Ecuatoriano)
- El cliente puede realizar compras adicionales con el saldo promocional del paquete Bronce y Bronce HD (15 días), sin embargo el saldo correspondiente al Paquete de Fútbol Ecuatoriano no podrá ser utilizado para realizar compras de programación adicional (PPVS, Servicio técnico, etc).
- Una vez que el cliente agota su saldo promocional en el paquete Bronce SD ya sea en los 15 días o antes, se mantienen en el paquete Bronce hasta que decida hacer un upgrade o downgrade.
- Una vez que el cliente agota su saldo promocional en el paquete Bronce HD ya sea en los 15 días o antes, se mantiene en el paquete Bronce hasta que decida hacer un upgrade o downgrade.
- La promoción aplica a todos los Kits Prepago con instalación que se activen a partir del 25 de junio hasta el 30 de noviembre de 2016.
- La promoción no incluye el partido de la final del Campeonato Ecuatoriano de Fútbol.
- Los 30 días sin costo son calendario, si el cliente cae en OFF y no realiza una recarga, pierde los días de beneficio.
- Una vez que el cliente agota su saldo en el paquete Bronce o Bronce HD, se mantendrá en el Paquete correspondiente hasta que decida hacer un upgrade o downgrade.

PARA CLIENTES PREVIO PAGO:

- Aplica solo para clientes NUEVOS de DIRECTV, es decir, clientes que contraten el servicio de DIRECTV entre el 25 de junio de 2016 y el 30 de noviembre de 2016.
- Promoción exclusiva para clientes nuevos. Si el cliente no acepta esta promoción al momento de la venta y contratación del servicio, no podrá acceder a la misma posteriormente.
- Se dejará a elección del cliente recibir o no la presente promoción. Esto no es obligatorio.
- No Aplica para ningún tipo de cliente comercial, corporativo ni empleados.
- El beneficio no es transferible a terceros.
- Aplica para clientes nuevos que contraten tecnología principal HD, HD DVR o NEXUS.
- El Cliente asume el valor correspondiente a impuestos.

V. De la Oferta.

PAQUETE DE FUTBOL ECUATORIANO sin costo adicional, durante 30 días calendario.

PARA CLIENTES PREPAGO:

Se otorga a todos los clientes Prepago que activen su KIT DIRECTV PREPAGO a partir del 25 de junio de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016, 30 días del Paquete de Fútbol Ecuatoriano (Campeonato Ecuatoriano de Fútbol) sin costo adicional.

La promoción aplica sólo para clientes nuevos. La promoción se aplica desde el momento de la activación.

PARA CLIENTES PREVIO PAGO:

Los clientes que contraten tecnología principal HD en combinación con ORO, PLATA o BRONCE; HD DVR en combinación con paquete Oro o PLATA y; NEXUS en combinación con paquete ORO, recibirán un mes sin costo adicional del Paquete de Fútbol HD (Campeonato Ecuatoriano de Fútbol).

El cliente asume el valor correspondiente a los impuestos aplicables del paquete de Fútbol HD (Campeonato Ecuatoriano de Fútbol).

No aplica para tecnología PLATINO.

No aplica para clientes comerciales, hoteles ni empleados.
Para cualquier programación o equipo adicional, aplican precios normales.

Luego del mes promocional, el beneficio termina automáticamente, si el cliente desea continuar recibiendo este servicio, podrá contratarlo al precio normal, sin descuento.

VI. De las Condiciones Generales.

La participación en la Promoción implica el pleno conocimiento y aceptación de estas Bases y de los requisitos para participar en el mismo. DIRECTV ECUADOR C. LTDA se reserva el derecho a modificar, ampliar y/o aclarar estas Bases, y de suspender, discontinuar o declarar desierta la promoción, en cualquier tiempo por sujeción de las autoridades o bajo criterio de DIRECTV ECUADOR C LTDA. Toda determinación que efectúe DIRECTV ECUADOR en relación con la Promoción será final y concluyente, sin que proceda aclaración, rectificación o reconsideración alguna, renunciando en forma expresa cada Beneficiario al aceptar estas Bases, a todo derecho de reclamo o acción.

Queda prohibido a los Beneficiarios afectar de modo alguno el normal desarrollo de la Promoción o de las funciones propias de DIRECTV ECUADOR, incluyendo por vía ejemplar afectar los procedimientos, reglas y protocolos de comunicación, los sistemas o medios de transmisión o procedimiento de datos.

Ante cualquier discrepancia respecto a la aplicación de estas Bases o a la implementación de la Promoción, primará la interpretación de DIRECTV ECUADOR C. LTDA. sin apelación alguna.

DIRECTV ECUADOR C. LTDA., se reserva el derecho de modificar, completamente o rectificar en cualquier momento las presentes Bases.

Para efectos de esta Promoción, DIRECTV ECUADOR ha dispuesto en su página Web www.directv.com.ec (en adelante, la "Página Web"), las Bases de esta promoción, además una copia original de estas bases se encontrará en las salas de atención al cliente ubicadas en la matriz de DIRECTV ECUADOR C. LTDA., ubicadas en Avenida De la Coruña N28-14 y Manuel Iturrey, Santa Fe Torre Corporativa planta baja.

DIRECTV Ecuador C. Ltda.